Asunción, 08 de octubre de 2019

**NOTA UOC N° 3033/2019**

Señor
Abg. **PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ,** Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
**PRESENTE**

Me dirijo a Usted, en relación al llamado a **Contratación Directa N° 30/2019 Adquisición de Sistema de Comando Central para la Comandancia de la Policía Nacional - ID 370022**, y conforme a lo dispuesto en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación.

En este contexto, la tesorería que administra el contrato, ha manifestado a este Departamento, la imperiosa necesidad de contar con el Sistema de Comando Central a ser utilizado en el Edificio de la Comandancia de la Policía Nacional, atendiendo que en la misma se cuenta con gran afluencia de personas y se requiere de los niveles de seguridad para el ingreso y salida de personas y vehículos.

Por lo expuesto, solicito la excepción para al plazo para la suscrición del Contrato, a fin de cubrir las necesidades de la Institución.

Atentamente,

DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

**CP IGNACIA BRITEZ DE MORENO**
Oficial Inspector INTD.
Jefa Interina - Dpto. UOC